



AERONAVES PILOTADAS DE FORMA REMOTA – DRONES

LISTADO PROVISIONAL DE SUBSANACIÓN

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO
1	SÁNCHEZ MARTÍN	JOAQUÍN	***53088Z	No haber presentado la titulación

El plazo de subsanación de solicitudes y para realizar alegaciones será del **13 de septiembre al 26 de septiembre** de 2023, ambos inclusive

La subsanación y las alegaciones se presentarán por cualquiera de los medios previstos conforme al modelo **Documento 2**

El **28 de septiembre de 2023**, se publicarán en el tablón de anuncios del centro los listados definitivos de los alumnos admitidos, y los excluidos, indicando el motivo de la exclusión